



CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

08 ENE. 2009

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 001

Callao, 05 de Enero de 2009

VISTO

El Informe N° 468-2008-GRC/ GRPPAT-OP de fecha 30 de Diciembre de 2008 emitido por la Oficina de Planificación e Informe N° 504-2008-REGION CALLAO/GRPPAT de fecha 30 de Diciembre de 2008 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, el Plan Operativo Institucional es un documento de gestión que permite articular las actividades que son programadas en el Gobierno Regional a través de sus Unidades Orgánicas en el marco de los Objetivos Institucionales que prioriza la alta dirección para el ejercicio fiscal 2009, con relación a sus funciones y competencias previstas en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, su modificatorias y la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización;

Que, la formulación del Plan Operativo es un proceso que permite articular, coordinar y fijar adecuadamente las actividades y proyectos por meta presupuestaria de cada unidad orgánica del Gobierno Regional del Callao para el logro de los objetivos y metas propuestos con resultados concretos;

Que, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de marzo del 2008, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial ha efectuado la formulación del Plan Operativo Institucional (POI) 2009 del Gobierno Regional del Callao, en coordinación con las diferentes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional;

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional N° 189-2008-Gobierno Regional del Callao – GRC, de fecha 23 de Abril de 2008 se aprobó la "Metodología para la Formulación, Seguimiento, Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao";

Que, de conformidad con el numeral 1.6 del Módulo I de la Metodología referida, la Presidencia Regional es el órgano resolutorio del Gobierno Regional del Callao, quien aprueba el Plan Operativo Institucional;



Que, resulta necesario la aprobación del Plan Operativo Institucional 2009;

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones establecidas en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR y con la conformidad de la Gerencia General Regional, así como con las visaciones de las Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Operativo Institucional (POI) 2009 del Gobierno Regional del Callao, como instrumento administrativo que refleja la programación de actividades y/o proyectos a ser desarrollados por cada una de las Unidades Orgánicas del Gobierno Regional del Callao, a fin de cumplir las metas presupuestarias establecidas.



ARTICULO SEGUNDO- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, realizar las acciones que permitan el seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2009 del Gobierno Regional del Callao.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la gestión para su aprobación de las modificaciones del Plan Operativo Institucional 2009, requeridas por las Unidades Orgánicas, a fin de mantener actualizada la programación y seguimiento del Plan Operativo Institucional 2009

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

08 ENE. 2009

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ALEXANDER M. KOURI BUNNCHAR
PRESIDENTE

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERU"



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
GRPPAT
Oficina de Planificación

Diciembre 2008

CONTENIDO

Presentación

I.	Generalidades	4
II.	Marco Estratégico	5
	• Visión	
	• Misión	
	• Objetivos Estratégicos	
III.	Identificación de problemas y análisis de la situación actual	9
IV.	Políticas y Líneas de Acción	11
V.	Objetivos Institucionales 2008	12
VI.	Presupuesto de la Unidad Ejecutora 001 Región Callao 2009	14
VII.	Articulación de Objetivos	17
VIII	Programación de Actividades y Proyectos de las Gerencias	29
	• Vice Presidencia Regional	30
	• Procuraduría Pública Regional	35
	• Secretaría del Concejo Regional	38
	• Oficina Regional de Asesoría Técnica	41
	• Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	45
	• Oficina de Proyectos Especiales	52
	• Oficina de Cooperación Técnica Internacional	56
	• Oficina Regional de Programación e Inversiones	62
	• Oficina de Imagen Institucional y Protocolo	68
	• Oficina de Trámite Documentario y Archivo	71
	• Oficina de Seguridad Integral	74
	• Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones	77
	• Gerencia de Asesoría Jurídica	86
	• Gerencia de Administración	89
	• Gerencia Regional de Desarrollo Económico	106
	• Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.	124
	• Gerencia Regional de Infraestructura	133
	• Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	151
	• Gerencia Regional de la Juventud	169



Presentación

El Plan Operativo Institucional 2009 del Gobierno Regional del Callao constituye un importante instrumento de gestión de corto plazo, comprendiendo el conjunto de intervenciones o actividades programadas por las unidades orgánicas de este Gobierno Regional a ser ejecutadas con la asignación de recursos públicos, para el cumplimiento de las competencias y funciones Institucionales, de conformidad con la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, de tal manera que contribuya a avanzar hacia el logro de los objetivos estratégicos y de la visión institucional, avanzando en la articulación del largo plazo con el corto plazo.

El Plan Operativo ha sido elaborado teniendo como marco de referencia los Principios Rectores de las Políticas y Gestión Regional, el Plan Estratégico Institucional 2007-2009 y el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2003-2011. Metodológicamente se sustenta en la "Metodología para la Formulación, Seguimiento, Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional", aprobada por Resolución Gerencial General Regional N° 189-2008-Gobierno Regional del Callao-GGR. Asimismo en este documento de gestión se ha articulado la programación de las Actividades con el presupuesto institucional, constituyendo por tanto un instrumento de gestión viable para el logro de los objetivos institucionales.

El presente documento constituye un avance en el fortalecimiento del planeamiento operativo en el marco de la gestión por resultados; proceso que requiere del compromiso de los diferentes niveles de gestión para el logro de las metas e indicadores, habiendo correspondido su conducción y consolidación a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. Asimismo,



I. Generalidades

El Gobierno Regional del Callao tiene como finalidad fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo; siendo su misión organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

Para responder a esta finalidad, en el presente año las diferentes actividades y proyectos se han programado considerando los Principios Rectores de las Políticas y la Gestión Regional, en particular el de subsidiariedad, según el cual el gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer las distintas funciones que le competen al Estado. En tal sentido, el proceso se ha orientado a establecer una adecuada articulación del Gobierno Regional del Callao con las instituciones del nivel central y con los gobiernos locales, especialmente con la Municipalidad Provincial del Callao.

El rol promotor de desarrollo del Gobierno Regional se ha visto limitado por el nivel de avance de la transferencia de funciones y competencias. Por tal motivo, algunas de las intervenciones planteadas han requerido establecer mecanismos para hacer posible su ejecución, como es el caso de la suscripción de convenios interinstitucionales.



La formulación del Plan Operativo Institucional para el presente año ha demandado la sustentación técnica de las actividades y el análisis de su contribución al logro de los Objetivos Institucionales y de los Objetivos Estratégicos, posibilitando el avance de un proceso orientado a articular el largo con el corto plazo, a fin de operativizar los cambios establecidos en los Planes Estratégicos, en el marco de una realidad dinámica cambiante.

Otro aspecto importante que se ha incorporado en el Plan Operativo Institucional 2009 es el concepto de *Gestión por Resultados*, modelo que viene siendo impulsado en la administración pública peruana, según el cual las instituciones públicas deben buscar generar valor público, un modelo orientado a los resultados. *“Este modelo releva la preocupación por la identificación clara de objetivos a lograr con el uso de los recursos, así como el establecimiento de metas e indicadores de desempeño que puedan medir el cumplimiento de dichas metas”*¹. Este nuevo enfoque de gestión por resultados trasciende al factor de medición, implicando un cambio de mentalidad del grupo humano. Es importante ir generando un conjunto de indicadores de desempeño que apoye la toma de decisiones y que permita mejorar el desempeño institucional en función de servicios eficientes, eficaces y que la población necesita; proceso complejo, pues *“Entre los desafíos se destaca la cultura organizacional presente en las administraciones públicas, que dificulta transitar hacia una gestión más comprometida por los resultados...”*². En tal sentido, consideramos que es necesario avanzar en esta perspectiva, con el criterio de que *“No se puede mejorar lo que no se mide”*, en el marco del valor creado por el Gobierno Regional del Callao a través de los servicios que presta en el cumplimiento de su rol promotor del desarrollo integral.

¹ Manual de Indicadores de desempeño en el sector público- ILPES, 2005

² Manual de Indicadores de desempeño en el sector público- ILPES, 2005

II. Marco Estratégico

El Gobierno Regional del Callao cuenta con diferentes instrumentos de gestión que orientan su accionar, como son el Plan de Desarrollo Concertado Regional 2003-2011 y el Plan Estratégico Institucional 2007-2009, los que establecen los Objetivos Estratégicos y Estrategias en el largo y mediano plazo. Es importante además considerar los objetivos y estrategias establecidas en los diferentes planes estratégicos nacionales así como los Objetivos del Milenio.

Misión

“Organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región”.



Visión

“En el año 2011, la región Callao se ha constituido en un centro comercial de servicios portuarios, aeroportuarios y turísticos de gran importancia nacional e internacional, logrando un posicionamiento estratégico en la cuenca del Pacífico Sur.

Su desarrollo industrial y competitivo articula a la mediana, pequeña y micro empresas chalacas, permitiendo producción de calidad y generación de empleo.

Se ha logrado un desarrollo urbano concertado con calidad de su ambiente y servicios públicos mejorados, constituyéndose en un centro ordenado de expansión urbana y de servicios para Lima y Callao.

Se ha mejorado la gobernabilidad, con una cultura de la participación de todos los actores sociales, instituciones, organizaciones y agentes económicos comprometidos de la región, elevándose la calidad de vida de la población y la reducción de los niveles de pobreza con un marco normativo claro.”

Objetivos Estratégicos

Objetivo: Desarrollo de los servicios portuarios y aeroportuarios

- Brindar servicios e infraestructura de calidad a la aeronavegación, garantizando la seguridad, eficiencia y regularidad de las operaciones aeronáuticas, bajo las normas, métodos y recomendaciones reconocidas por el Estado Peruano.
- Convertir al Callao en uno de los puertos más competitivos del Pacífico Sur Costa Oeste, con altos niveles de eficiencia, eficacia y seguridad en la atención a las naves y a la carga; potenciando el desarrollo articulado de las actividades económicas conexas: comercio, turismo, servicios e industria, etc.

Objetivo: Desarrollo del Sector Comercio

- Aumentar, diversificar y mejorar la oferta exportable de productos con alto valor agregado y que preserven el medio ambiente.
- Desarrollar una estrategia comercial para incrementar las exportaciones regionales en mercados internacionales.
- Implementar mecanismos de facilitación del comercio exterior y mejorar la infraestructura de servicios para dinamizar la actividad exportadora.
- Desarrollar una cultura empresarial exportadora orientada a crear capacidades innovadoras en la región

Objetivo: Desarrollo Turístico

- Implementar circuitos turísticos, revalorando los monumentos históricos y zonas arqueológicas.
- Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible.
- Desarrollar una cultura turística que garantice la seguridad del visitante
- Fortalecer las instituciones vinculadas con la actividad turística.
- Incentivar de manera sostenida la demanda del turismo receptivo.
- Fomentar el turismo interno.



Objetivo: Desarrollo Industrial

Desarrollar conglomerados industriales de pequeña y mediana empresa en los sectores de: carpintería, metal mecánica, confecciones, pesca artesanal y otros

Objetivo: Desarrollo Industrial Energético

- Desarrollar la industria de los derivados del gas natural de Camisea, considerando la sustitución de los derivados del petróleo.
- Mejorar el suministro de energía eléctrica promoviendo la inversión privada.
- Establecer una red de distribución adecuada del gas natural que permita atender la demanda de la Región Callao en el marco del control ambiental.

Objetivo: Desarrollo Urbano

- Articulación y acondicionamiento del sistema vial al desarrollo de la provincia.
- Ordenamiento urbano y recuperación de las áreas urbanas críticas.
- Promover la inversión privada en la implementación de infraestructura de servicios.
- Prevención y mitigación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo ante fenómenos naturales.

Objetivo: Medio Ambiente

- Promover el uso sostenible y la conservación ambiental de los recursos naturales y demás componentes ambientales en el Callao.
- Implementar Instrumentos que permitan el desarrollo de la gestión ambiental sobre los sistemas productivos y de servicios en el Callao, de tal manera que no generen desequilibrios en el ambiente.
- Promover la educación ambiental e incrementar el nivel de conciencia ambiental en la población chalaca.
- Fortalecer y hacer más eficiente el marco jurídico institucional ambiental

Objetivo: Desarrollo Cívico Institucional

- Fortalecer la gobernabilidad regional democrática con amplia participación de todos los actores sociales.
- Fortalecer una cultura participativa de valores y de corresponsabilidad ciudadana.
- Contribuir a una adecuada administración de justicia.

Objetivo: Desarrollo Científico, Educativo y Cultural

- Dar prioridad a la Educación en la Primera Infancia.
- Repotenciar la identidad Chalaca con el enriquecimiento cultural de las etnias minoritarias afincadas en la Región Callao.
- Promover trabajos en educación cultural sobre grupos étnicos minoritarios afincados en el Callao
- Fortalecer el proceso de descentralización educativa.
- Repotenciar la Educación Inclusiva en la Región Callao.
- Fomentar el desarrollo de la educación y cultura arte y deporte sobre la base de los valores y ética para la construcción de una sociedad justa y de paz, para el ejercicio responsable de la libertad, la solidaridad y la defensa de los derechos humanos.
- Convertir al Callao en el centro más reconocido de investigación científica de la Región del Pacífico Sur de Latinoamérica en temas oceánicos y pesqueros.
- Promover una cultura de desarrollo humano, de la concertación y la corresponsabilidad de todos los ciudadanos.
- Lograr que los alumnos tengan acceso a un aprendizaje que les permita responder a las demandas de un mundo globalizado y participar en una sociedad democrática, partiendo de su identidad regional.



Objetivo: Desarrollo de la Salud y Nutrición

- Desarrollo articulado de actividades de salud con respeto de los aspectos culturales de la población y su participación activa en el control de enfermedades transmisibles
- Fomentar educación en salud para el control de las enfermedades no transmisibles y el desarrollo de estilos de vida saludables
- Implementar actividades de vigilancia en salud ambiental con participación multisectorial.
- Propiciar la participación social para la promoción de la salud
- Propiciar una cultura de paz para el desarrollo del individuo, familia y comunidad libre de drogas
- Consejo regional de salud liderando el funcionamiento del sistema de servicios de salud regional coordinado.
- Impulsar un sistema de gestión de calidad en la región.
- Extensión y universalización del aseguramiento de salud a la población del callao
- Incrementar el presupuesto del sector salud y reorientar el financiamiento externo.
- Promover una nutrición adecuada en la población del callao.
- Atender a las personas afectadas por contaminación de plomo.

Objetivo: Desarrollo del Saneamiento

- Dotar de servicios básicos a la población, especialmente los servicios de agua y desagüe. Con tecnologías tradicionales y otras alternativas.
- Mejorar la calidad de vida de la población mediante la descontaminación de los ríos y playas.

Objetivo: Desarrollo de Defensa Civil

- Promover el Desarrollo de la Prevención y Atención de Desastres.
- Capacitar y preparar a la población chalaca, para diseñar y ejecutar acciones de prevención y capacidad de respuesta antes, durante y después de un desastre.
- Estimar los riesgos de ocurrencias de desastres dentro de la Región como consecuencia de peligros naturales y antrópicos.
- Asegurar la participación y el compromiso de la población organizada regional y local, para la prevención y atención de desastres.

Objetivo: Seguridad Ciudadana

- Fortalecer la Seguridad Ciudadana a nivel Regional, con la participación de las instituciones del Sector Público y organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica de la población.
- Armonizar los esfuerzos de los diferentes órganos que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana de las Regiones, con el fin de contribuir a garantizar la tranquilidad social y reducir la criminalidad y delincuencia común, mediante un trabajo integrado y sostenido a nivel regional.
- Incentivar el apoyo público y privado a los Comités Regionales, Provinciales y Distritales para mejorar la seguridad ciudadana y reducir la criminalidad y delincuencia en las Regiones.



Objetivo: Desarrollo del Sector Pesquería

- Contribuir al incremento sostenido de la producción pesquera con mayor valor agregado, principalmente de la pesca artesanal.
- Desarrollar la infraestructura pesquera y la acuicultura.
- Preservar la biomasa y los ecosistemas.
- Promover e incentivar la investigación científica, tecnológica y capacitación pesquera.
- Fomentar la preservación de la diversidad biológica y la calidad de su ambiente.
- Propiciar el consumo diversificado de los recursos hidrobiológicos con mayor valor agregado.
- Propiciar el mejoramiento de las condiciones higiénicas sanitarias y la adopción de un sistema que considere la calidad en las plantas de procesamiento y canales de distribución.
- Propiciar la cooperación técnica y económica nacional e internacional para coadyuvar a la diversificación pesquera hacia aquellas actividades de menor desarrollo y mayor potencialidad.

Objetivo: Desarrollo del Sector Agrario

- Lograr la rentabilidad y competitividad del agro en la Región Callao, con bajos costos de producción, productos inocuos y de calidad, mercados agrarios fortalecidos y desarrollados, organizaciones agrarias modernas y eficientes. Promover las
- Cadenas Productivas.
- Contribuir a la seguridad alimentaria en los sectores menos favorecidos económicamente del ámbito regional.
- Facilitar al productor agrario el acceso a una plataforma de servicios agrarios.
- Impulsar el sistema de información agraria a los agentes económicos de la región.
- Contribuir a la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida en las áreas rurales, incorporando a los pequeños agricultores a la economía de mercado de la Región.

- Crear los mecanismos necesarios para evitar las pérdidas de tierras agrícolas desarrolladas por la incesante expansión urbana, muchas veces auspiciada por los Gobiernos Locales.
- Contribuir al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, para proteger el ambiente, convertirlo en un activo importante de la población rural y generar las condiciones para el desarrollo económico y social. Con especial atención en el aprovechamiento sostenible de los ríos Rímac y Chillón.

Objetivo: Corte Superior de Justicia

- Optimizar el servicio de Administración de Justicia en sus aspectos de independencia, acceso, oportunidad y probidad de Magistrados, satisfaciendo la tutela Jurisdiccional, contribuyendo a garantizar el estado de derecho y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los derechos humanos.

Objetivo: Ministerio Público – Poder Judicial del Callao

- Crear un sistema de Administración de Justicia con una racional organización, con fiscales y funcionarios calificados y probos
- Implementación del Nuevo Código Procesal Penal aprobado mediante Decreto Legislativo N° 957, que entra en vigencia el 01 de febrero del 2006.
- Mejorar la capacidad operativa del Distrito Judicial con infraestructura y sistemas informáticos.



III. Identificación de problemas y análisis de la situación actual

3.1. Identificación de problemas

Los principales problemas identificados y que constituyen limitaciones y riesgos para el desarrollo del Callao en el corto plazo son los siguientes:

- Desvalorización de la educación pública en la ámbito del Gobierno Regional del Callao, con infraestructura inadecuada y que requiere mantenimiento, para incentivar practicas deportivas y fortalecer la identidad regional. Existencia de analfabetismo que evidencia exclusión social.
- Infraestructura de salud no adecuada la que se requiere mejorar, rehabilitar, construir, así como equipo obsoleto. Poco desarrollo de la promoción y prevención de la salud, siendo necesario además mejorar la salud ambiental y brindar servicios de atención médica básica en modalidades no convencionales de calidad.
- Limitaciones técnico financieras para incrementar y recuperar la infraestructura vial regional e intra regional para facilitar el desarrollo económico y territorial, especialmente para articular al Puerto del Callao.
- Inseguridad ciudadana en la Región Callao, que afecta a la economía y la seguridad social, requiriendo mejorar y construir infraestructura de seguridad y administración de justicia.

- Sistema Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil. en la Región Callao en condiciones de reacción inadecuadas en caso de emergencias para contingencias y evacuación.
- Carencia de seguridad alimentaria, especialmente de productos hidrobiológicos, en los sectores de pobreza/extrema pobreza, débilmente incluidos en acciones de Promoción y Asistencia Social, y sin alternativas de generación de capacidades para el empleo en igualdad de oportunidades.
- Carencia de programas de gestión ambiental y reducción de efectos contaminantes, que dificulta el uso sostenible de los recursos naturales, renovables y no renovables. sin acciones de recuperación del ambiente marino costero y sin proyección social de cambio mediante educación y vigilancia ambiental para generar entornos saludables.
- Escasa articulación para la inversión privada, desarrollo de capacidades empresariales, turísticas, comerciales, pesqueras (uso inadecuado de la infraestructura pesquera - artesanal) y agropecuaria
- Escasa dotación de redes de agua y desagüe y moderado nivel de inversión privada en vivienda, en la Región Callao
- Insuficiente planificación prospectiva y gestión institucional expresada en políticas regionales en ordenamiento territorial y acondicionamiento territorial, que no facilita generar espacios de coordinación y concertación social en la gestión pública regional ni capacidades en gestión pública con los otros niveles de gobierno.



3.2. Análisis FODA

Ambiente Externo:

a. Oportunidades

- Disponibilidad de medios y servicios públicos, y vías de comunicación al Gobierno Nacional, y disposición de medios electrónicos, facilita el acceso para las coordinaciones interinstitucionales.
- Culminación del proceso de transferencia de competencias al cierre del año 2009 del Gobierno Nacional al Gobierno Regional del Callao, permite adoptar acciones efectivas para el desarrollo regional.
- Avance de la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la gestión gubernamental legitima la conducción democrática del Gobierno Regional del Callao, facilitando la gobernabilidad regional y cumpliendo con las disposiciones normativas en procesos participativos y de inclusión social de las organizaciones sociales, organizadas y no organizadas.
- Progresiva transferencia de las Direcciones Regionales: DREC, DISA y otras.
- Incremento del nivel de precios de exportaciones tradicionales y suscripción de procesos aduaneros más eficientes incrementan el nivel de recaudación aduanera.
- Mejora de los niveles de riesgo país y mejor legislación de promoción de la inversión privada, influyen en las oportunidades de inversión directa en la Región Callao, en proyectos y áreas que muestran ventajas comparativas.
- Apoyo de las Agencias de Cooperación Científica y Tecnológica Internacional facilita suscripción de Convenios y Acuerdos.

b. Amenazas

- Suscripción de Actas de Transferencias de Funciones Específicas del Gobierno Nacional al Regional que no se completa por asimetría de posiciones o brecha en su financiamiento.
- Insuficiente recuperación de la identidad regional y conductas cívicas de la población hacia su Gobierno Regional.

- Débil organización y participación social en redes sociales, en procesos participativos y procesos de integración comunitaria-regional.
- Poca participación de la población en determinación de prioridades y acciones de cooperación con la seguridad ciudadana y seguridad regional.
- Creciente disparidad socioeconómica, agudiza conflictos sociales.

Ambiente Interno:

a. **Fortalezas**

- Órganos Funcionales Regionales compenetrados con las Políticas Institucionales.
- Preparación y difusión de las Audiencias Públicas con la participación de la población y de los representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, organizada y no organizada
- Mejora en los procedimientos administrativos, y avance en la implementación de procesos orientados al mejoramiento de la gestión administrativa.
- Programa de capacitación y creación de capacidades institucionales en operación.
- Aprobación y ejecución del presupuesto participativo del Gobierno Regional del Callao.



b. **Debilidades**

- Estructura organizacional poco flexible según las necesidades administrativas.
- Insuficiente implementación de las herramientas de gestión previstas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, como son: El Programa de Promoción de Inversiones y Exportaciones Regionales, Plan de Competitividad Regional, Plan Regional de Desarrollo de Capacidades Humanas
- Escasa promoción y difusión de instrumentos orientadores para una mejor participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Escaso desarrollo de las herramientas de la planificación y prospectiva como base de la gestión institucional.
- Escasa preparación de herramientas indicativas para enfrentar el proceso de incorporación de las competencias transferidas: Plan Regional de Salud, Plan Regional de Educación, Plan Regional de Trabajo, etc.

IV. Políticas y Líneas de Acción

- Promover el acceso a una educación de calidad, con adecuada cobertura, equipamiento y con una identidad regional, educativa y recreacional.
- Promover el acceso a la salud de calidad en forma oportuna y con mejora sustancial de la gestión.
- Planificar, administrar y ejecutar el desarrollo de proyectos viales, especialmente de naturaleza estratégica, promoviendo la inversión privada y potenciando la red vial.
- Promover el acceso a servicios, planes sociales y acciones específicas de apoyo a grupos vulnerables, en condición de pobreza y extrema pobreza.
- Brindar apoyo mediante prevención y promoción de la seguridad ciudadana, con mejor infraestructura y mejoramiento de capacidades.

- f. Promover mejoramiento, recuperación y uso sostenible de recursos ambientales y generar conciencia ambiental y social.
- g. Brindar apoyo y prevención en desastres, orientación y sensibilización de la población para enfrentar riesgos.
- h. Desarrollar mecanismos para la mejor gestión del Gobierno Regional, articulando con los niveles de gobierno nacional y local, e impulsar la participación social y el compromiso de la sociedad civil.
- i. Promover mecanismos de acceso y de inversión directa en concordancia con las demandas de los agentes económicos de la Región Callao.
- j. Promover la inversión y ampliación de la infraestructura en saneamiento en alianza estratégica con otros operadores.

V. Objetivos Institucionales 2009



Eje		Objetivo Estratégico		Objetivo Específico	
Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación
1.	Educación	1.	Fortalecer un mejor nivel educativo, cultural y deportivo de la población del ámbito del Gobierno Regional del Callao.	1.1	Revalorizar la educación pública en la Provincia Constitucional del Callao.
				1.2	Impulsar la tradición y la cultura en la Provincia Constitucional del Callao.
				1.3	Erradicar el analfabetismo en la Provincia Constitucional del Callao.
				1.4	Mantener, rehabilitar y/o construir infraestructura educativa, deportiva y patrimonio cultural en la Provincia Constitucional del Callao.
				1.5	Incentivar y/o ejecutar programas deportivos, recreacionales, culturales y de identidad regional en la Provincia Constitucional del Callao.
2.	Salud	2.	Fomentar la mejora de la calidad y ampliación de la cobertura de atención de la salud en el ámbito del Gobierno Regional del Callao.	2.1	Mejorar y/o equipar los establecimientos de salud en la Provincia Constitucional del Callao.
				2.2	Fortalecer las condiciones para la promoción y prevención de la salud en la Provincia Constitucional del Callao.
				2.3	Brindar servicios de atención médica básica en modalidades no convencionales en la Provincia Constitucional del Callao.
3.	Vialidad	3.	Mejorar la infraestructura vial del ámbito regional para su mayor articulación económica y territorial.	3.1	Mantener y/o rehabilitar vías de carácter regional o de impacto regional.
				3.2	Rehabilitar y/o ampliar vías de conexión intra regional.
4.	Lucha contra la Pobreza	4.	Fomentar la superación de las condiciones de la pobreza y vulnerabilidad en el ámbito del Gobierno Regional del Callao.	4.1	Promover y/o ejecutar acciones de seguridad alimentaria, especialmente de productos hidrobiológicos en la Provincia Constitucional del Callao.
				4.2	Promover y/o ejecutar acciones de promoción y apoyo a población vulnerable de la Provincia Constitucional del Callao.

Eje		Objetivo Estratégico		Objetivo Específico	
				4.3	Impulsar la generación de competencias para el auto empleo en condiciones dignas en la Provincia Constitucional del Callao.
5.	Seguridad Ciudadana	5.	Generar condiciones para reducir la inseguridad ciudadana en el ámbito del Gobierno Regional del Callao.	5.1	Fortalecer los servicios de Seguridad y vigilancia ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao.
				5.2	Mejorar y/o construir infraestructura de seguridad y administración de justicia en la Provincia Constitucional del Callao.
6.	Recursos Naturales y Medio Ambiente	6.	Fomentar la preservación, sostenibilidad y sustentabilidad del medio ambiente.	6.1	Ejecutar programas de gestión ambiental y/o reducción de efectos contaminantes en la Provincia Constitucional del Callao.
				6.2	Incentivar el uso sostenible de los recursos naturales, renovables y no renovables en la Provincia Constitucional del Callao.
				6.3	Promover la recuperación del ambiente marino costero.
				6.4	Promover la educación y vigilancia ambiental para generar entornos saludables en la Provincia Constitucional del Callao.
7.	Defensa Civil	7.	Promover condiciones de acción y reacción en caso de desastres y emergencias en el ámbito del Gobierno Regional del Callao.	7.1	Fortalecer el Sistema Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil.
8.	Gestión Pública y Desarrollo Territorial	8.	Fortalecer la gestión eficiente del Gobierno Regional del Callao y coordinar sinergias con los Gobiernos Locales de la Provincia Constitucional del Callao y con entidades públicas y privadas.	8.1	Conducir las políticas regionales en ordenamiento territorial y acondicionamiento territorial.
				8.2	Generar espacios de coordinación y de concertación en la Provincia Constitucional del Callao.
				8.3	Desarrollar capacidades en gestión pública con los otros niveles de gobierno en la Provincia Constitucional del Callao.
				8.4	Impulsar el Sistema de Planificación Regional Provincia Constitucional del Callao.
				8.5	Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional del Callao.
9.	Desarrollo Económico	9.	Promover la inversión privada y competitividad de los agentes económicos del ámbito del Gobierno Regional del Callao.	9.1	Promover y generar condiciones para la inversión privada en la Provincia Constitucional del Callao.
				9.2	Facilitar y crear condiciones para promover el desarrollo de capacidades empresariales en el ámbito de la Región Callao.
				9.3	Facilitar y crear condiciones adecuadas para la mejora de la competitividad regional y de las exportaciones.
				9.4	Fortalecer el turismo regional en la Provincia Constitucional del Callao.
				9.5	Fortalecer las actividades comerciales en la Provincia Constitucional del Callao.
				9.6	Fortalecer la industria y la explotación minera en la Provincia Constitucional del Callao.
				9.7	Fortalecer las actividades pesqueras y uso de la infraestructura pesquera, especialmente artesanal en la Provincia Constitucional del Callao.
				9.8	Fortalecer las actividades agropecuarias en la Provincia Constitucional del Callao.
10.	Vivienda y Construcción	10.	Contribuir a fortalecer los servicios de saneamiento en el	10.1	Mejorar las redes de agua y desagüe en el ámbito de la Región Callao.



Eje	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico
	ámbito del Gobierno Regional del Callao.	

VI. Presupuesto de la Unidad Ejecutora 001- Región Callao 2009

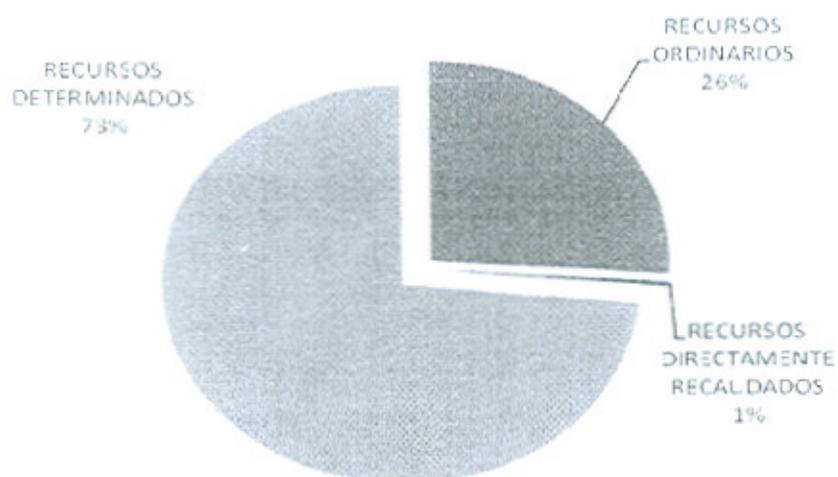
El marco de referencia para la programación y formulación de las Actividades y Proyectos que ha sido considerado en el Plan Operativo Institucional 2009 lo constituye las Prioridades y los Objetivos Estratégicos, los cuales han definido la asignación de recursos por las diferentes fuentes de financiamiento con que se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). La estructura del presupuesto se detalla en el siguiente Cuadro.



PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO UNIDAD EJECUTORA : 001 REGION CALLAO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2009	%
1 RECURSOS ORDINARIOS	62,235,034	26.07
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,164,875	0.49
5 RECURSOS DETERMINADOS	175,336,028	73.44
TOTAL	238,735,937	100.00

DISTRIBUCION PIA 2009 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



**PRESUPUESTO POR GENERICA DEL GASTO
UNIDAD EJECUTORA : 001 REGION CALLAO**

GENERICA DEL GASTO	PIA 2009	%
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	29,038,694	12.16
2 PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	1,688,800	0.71
3 BIENES Y SERVICIOS	100,623,257	42.15
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	235,025	0.10
5 OTROS GASTOS	1,569,501	0.66
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	105,580,660	44.22
TOTAL	238,735,937	100.00

DISTRIBUCION DEL PIA 2009 POR GENERICA DEL GASTO

